ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 2 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 11:00 del día dos de agosto del dos mil diecisiete, se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Eugenia Fabián Arias, Mg. Elena Bullón López, Lic. Nidia Matos Maldonado, Mg. Marilú Uribe Hinostroza, Lic. Miryam Rosas Guevara, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara. Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

APROBACIÓN DE PAGO POR IMPLMENTACIÓN DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FATS

EL Decano informa que se ha ejecutado el Proyecto de Implementación del Centro de computo de la facultad, a cargo del especialista Juan Carlos Garay Casas. Detalla las actividades ejecutadas, cuyo presupuesto asciende a la suma de quince mil quinientos nuevos soles (S/. 15,500.00), financiado por la facultad.

El Decano pone a consideración de los consejeros la aprobación del pago del proyecto, con fondos de implementación de FUDEC, al especialista Juan Carlos Garay Casas.

ACUERDO:

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el pago por implementación del Centro de Computo de la FATS, por la suma de S/. 15,500.00 nuevos soles, con fondos de implementación administrados por la FUDEC, al especialista Juan Carlos Garay Casas.

Siendo las 13:00 p m. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

DOCENTES:

- 1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
- 2. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS
- 3. Mg. ELENA BULLON LÓPEZ
- 4. Lic. NIDIA MATOS MALDONADO
- 5. MG. MARILU URIBE HINOSTROZA
- 6. Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

Huancayo, 2 de agosto del 2017

g RICARDO SOTO SULCA

Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

SECRETARIA DOCENTE